53052

29-06-04

18494

53052

Patricio

15 35

Señor
Superintendente de Compañías
Presente.-

Doctor Oscar Hurtado Cifuentes, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de "Ramírez Rojas Compañía Limitada", a usted en forma respetuosa expongo y solicito:

La Compañía por mì representada, por resolución de sus socios, procedió a realizar una cesiòn de participaciones, como se desprende de la copia certificada de la escritura pùblica que me permito adjuntar.

En virtud de lo expuesto, solicito a usted señor Superintendente, se digne tomar debida nota del particular que pongo en su conocimiento, para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

Dr. Oscar Hurtado Cifuentes

OK. INGRESADO A SISTEMA
29-VI/04

28 JUN 2004

NOTARIA VIGÉSIMO SEGUNDA
DEL CANTÓN QUITO

CESIÓN DE PARTICIPACIONES
QUE OTORGAN:
SR. MARIO ESTUPIÑAN, SRA. Y OTROS
A FAVOR DE:
DR. OSCAR HURTADO Y LUZ RAMÍREZ
CUANTÍA: U.S.D. $ 12.80
DI 2 COPIAS D.S.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República el Ecuador, hoy día L U N E S, siete (07) de JUNIO del año dos mil cuatro, ante mí Notario Público Vigésimo Segundo de este cantón, doctor Fabián Eduardo Solano Pazmiño, comparecen por una parte en calidad de cedentes los señores: cónyuges MARIO JOSÉ FRANCISCO ESTUPIÑAN MALDONADO y GISELA MARÍA TOLEDO CASTRO, de estado civil casados entre sí, por sus propios derechos; y, cónyuges LUIS ERNESTO MONTENEGRO RAMÍREZ y MAGDALENA PASIS TROYA MAZA, de estado civil casados entre sí, por sus propios derechos; y, por otra parte en calidad de cesionarios, los cónyuges señores OSCAR HURTADO CIFUENTES y LUZ MYRIAM RAMÍREZ ROJAS, de estado civil casados entre sí, por sus propios derechos.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, legalmente capaces para contratar y

NOTARIA VIGESIMO SEGUNDA Quito - Ecuador Dr. Fabián E. Solano NOTARIO

6987

obligarse, a quienes de conocer doy fe y por haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, me solicitan elevar a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO.-** En el registro de escrituras públicas de la Notaria a su cargo, sírvase agregar una de transferencia de participaciones de los socios de Ramírez Rojas Compañía Limitada, contenida en las siguientes cláusulas.- **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de esta escritura, en calidad de cedentes, los señores: MARIO JOSÉ FRANCISCO ESTUPIÑAN MALDONADO y GISELA MARÍA TOLEDO CASTRO; y, cónyuges LUIS ERNESTO MONTENEGRO RAMÍREZ y MAGDALENA PASIS TROYA MAZA; y, como cesionarios, el doctor OSCAR HURTADO CIFUENTES y la señora LUZ MYRIAM RAMÍREZ ROJAS, respectivamente.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** UNO.- Mediante escritura pública celebrada el siete de julio de mil novecientos noventa y cinco, ante el Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito, doctor Fabián Eduardo Solano Pazmiño, inscrita en el Registro Mercantil, bajo la partida número dos mil cuatrocientos noventa y cuatro, tomo ciento veintiséis, repertorio trescientos catorce cero nueve, se constituyó la Compañía de Responsabilidad Limitada denominada Ramírez Rojas Compañía Limitada; DOS.- Posteriormente el veintiocho de mayo del dos mil uno, mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito, doctor Fabián Eduardo Solano Pazmiño, se procedió al aumento de capital y reforma de estatutos, inscrita en el Registro Mercantil el día cinco de noviembre del dos mil uno.- **TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES.-** Con los antecedentes expresados los cedentes

señores MARIO JOSÉ FRANCISCO ESTUPIÑAN MALDONADO y GISELA MARÍA TOLEDO CASTRO; y, cónyuges LUIS ERNESTO MONTENEGRO RAMÍREZ y MAGDALENA PASIS TROYA MAZA, transfieren a favor de los señores doctor OSCAR HURTADO CIFUENTES y señora LUZ MYRIAM RAMÍREZ ROJAS, treinta (30) y dos (02) participaciones, respectivamente.- **CUARTA.- CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL.-** Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo ciento trece de la Ley de Compañía se adjunta el certificado del representante legal de Ramírez Rojas Compañía Limitada, doctor Oscar Hurtado Cifuentes, en el que se establece que la transferencia de participaciones constantes en el presente contrato se ha efectuado en forma legal y con el consentimiento del capital social, es decir de todos los socios de la Compañía, reunidos en la Junta General Extraordinaria Universal del veinticuatro de mayo del dos mil cuatro.- Los cedentes declaran haber recibido de los cesionarios a su entera satisfacción los valores de la cesión, sin reclamo de ninguna de las partes, declarando además tanto cedentes como cesionarios, que no se han reservado ventaja ni provecho alguno.- **QUINTA.- MARGINACIONES.-** De la presente escritura de cesión de participaciones se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la Compañía así como al margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del Notario.- Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez y eficacia de esta escritura.- Hasta aquí la minuta firmada por el doctor Rodrigo Egas, Profesional del Derecho con matrícula número tres mil

NOTARIA VIGESIMO SEGUNDA
Quito - Ecuador
Dr. Fabián E. Solano P.
NOTARIO

doscientos ochenta y ocho del Colegio de Abogados de Pichincha, la misma que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal.- Para su otorgamiento se observaron todos los preceptos legales del caso y leída que les fue íntegramente la presente a los comparecientes por mi el Notario, éstos se ratifican y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

SR. MARIO FRANCISCO ESTUPIÑAN

C.C. 170312469-1

SRA. GISELA TOLEDO CASTRO

C.C. 0905939179

SR. LUIS ERNESTO MONTENEGRO

C.C. 1705580923

SRA. MAGDALENA TROYA MAZA

C.C. 0700953011

DR. OSCAR HURTADO CIFUENTES

C.C. 1714391248

SRA. LUZ RAMÍREZ ROJAS

C.C. 1714391955

DR. FABIÁN E. SOLANO C.

NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RAMÍREZ ROJAS CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador y domicilio principal de la Compañía Ramírez Rojas Cìa. Ltda.,a los veinte y cuatro días del mes de Mayo del año 2.004,en las oficinas de la Compañía, ubicadas en el local número 26 del Centro Comercial Plaza Cumbayá, en el kilómetro 8 ½ de la Vía Interoceánica, siendo las 16H45 horas se reúnen los socios de la Compañía Ramírez Rojas Cìa. Ltda.,de acuerdo a la convocatoria hecha para el efecto y se conforman en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, bajo la presidencia de la socia señora Luz Myriam Ramírez Rojas, actuando como Secretario el Doctor Oscar Hurtado Cifuentes, en calidad de Gerente General de la Compañía Ramírez Rojas Cìa. Ltda., para tratar el siguiente orden del día:

1.- Cesión de Participaciones.

Secretaría a solicitud de la Presidencia certifica que se encuentra presente el ciento por ciento del Capital Social de la Compañía, según el siguiente detalle:

SOCIO	PARTICIPACIONES	CAPITAL
LUZ M. RAMÍREZ ROJAS	800	$ 320.00
LUIS ERNESTO MONTENEGRO	2	0.80
MARIO FRANCISCO ESTUPIÑÁN	30	12.00
OSCAR HURTADO CIFUENTES	668	267.20
TOTAL	1.500.00	600.00

La Presidencia somete a consideración de los asistentes el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

La Junta se desarrolla de la siguiente manera:

1.- CESION DE PARTICIPACIONES.- Toman la palabra los socios Luis Ernesto Montenegro y Mario Francisco Estupiñàn y manifiestan que es su voluntad ceder el total de sus participaciones sociales, esto es, dos y treinta participaciones respectivamente, de un valor nominativo de cero coma cuarenta centavos de dólar de Estados Unidos de Amèrica cada una, que poseen en la Compañía Ramírez Rojas Cìa. Ltda., en favor de los socios señora Luz Myriam Ramírez Rojas y Doctor Oscar Hurtado Cifuentes, respectivamente, quienes encontrándose presentes en esta Junta, aceptan la cesiòn de las participaciones que hacen los socios Luis Ernesto Montenegro y Mario Francisco Estupiñàn en su favor, lo cual es aprobado por unanimidad por los asistentes a la sesión, por estar de acuerdo a lo que dispone el artículo noveno de los Estatutos de la Compañía Ramírez Rojas Cìa. Ltda.,y una vez que se hace la entrega de las acciones indicadas a los socios Doctor Oscar Hurtado Cifuentes y Luz Myriam Ramírez Rojas, quienes cancelan los valores a los socios cedentes, que corresponden a las dos y

NOTARIA VIGESIMA NOVENA
Quito - Ecuador
Dr. Fabián E. Solano P.
NOTARIO

treinta participaciones de cero coma cuarenta centavos de dolar cada una, a los señores Luis Ernesto Montenegro y Mario Francisco Estupiñán respectivamente, a quienes se acepta en consecuencia la exclusión de la Compañía Ramírez Rojas Cìa. Ltda., con lo que el cuadro de la distribución de participaciones queda de siguiente forma:

SOCIOS	CAPITAL	PARTICIPACIONES
LUZ MYRIAM RAMÍREZ ROJAS	$ 320.80	802
OSCAR HURTADO CIFUENTES	279.20	.698
TOTAL	600.00	1.500

La Junta General Extraordinaria Universal resuelve por unanimidad dar la autorización para que las partes procedan a elevar a escritura pública la resolución tomada por la Junta y a realizar el trámite legal respectivo.

La Presidencia concede un receso de treinta minutos para que la Secretaría redacte el acta. Reinstalada la Junta, se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Por haberse tratado el único punto del orden del día, la Presidencia da por terminada la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, a las dieciocho horas quince minutos, para constancia de todo lo actuado firman los asistentes conjuntamente con el Secretario que certifica.

(1) Luz M. Ramírez Rojas
Socia Presidente de la Junta

(2) Oscar Hurtado Cifuentes
Socio Secretario de la Junta

(3) Luis Ernesto Montenegro
Socio

(4) Mario Francisco Estupiñán
Socio

CERTIFICACION

Doctor Oscar Hurtado Cifuentes, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de "Ramírez Rojas Compañía Limitada", como lo justifico con la copia del nombramiento que adjunto, certifico que la transferencia de Participaciones de la referida compañía a la que represento, que consta en el respectivo contrato, se ha realizado en legal y debida forma, con el consentimiento del capital social de la misma, esto es, de todos los socios de la compañía, reunidos en Junta General Extraordinaria Universal el dìa veinte y cuatro de mayo del año 2.004.

Dr. Oscar Hurtado Cifuentes

Gerente General Ramírez Rojas Cìa.Ltda..

NOTARIA VIGESIMO SEGUNDA
Quito - Ecuador
Dr. Fabián E. Solano P.
NOTARIO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170559092-3
MONTENEGRO RAMIREZ LUIS ERNESTO
IMBABURA/IBARRA/AMBUQUI /CHOTA/
26 JUNIO 1958
002-2 0478 00954 M
IMBABURA/ IBARRA
SAGRARIO 1958

ECUATORIANA****** V1333V2222
CASADO MAGDALENA PASIS TROYA MAZA
PRIMARIA EMPLEADO
ALEJANDRO MONTENEGRO
ZOILA RAMIREZ
QUITO 12/07/2002
12/07/2014
REN Pch 0115479

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

133 - 0205 NUMERO
1705590923 CEDULA
MONTENEGRO RAMIREZ LUIS ERNESTO
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTON
LA MAGDALENA PARROQUIA
F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

CEDULA DE CIUDADANIA 070095301-1
TROYA MAZA MAGDALENA PASIS
29 MAYO 1.954
LOJA/GONZANAMA/GONZANAMA
02 479 00256
LOJA/ GONZANAMA
GONZANAMA 54

ECUATORIANA****** E434314222
CASADO LUIS ERNESTO MONTENEGRO R
PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS
MONFILIO TROYA
DOLORES MAZA
QUITO 10/09/93
HASTA MUERTE DE SU TITULAR
2829577

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

152 - 0610 NUMERO
0700953011 CEDULA
TROYA MAZA MAGDALENA PASIS
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTON
ALFARO PARROQUIA
F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA VIGESIMO SEGUNDA
Quito - Ecuador
Dr. Fabián E. Solano P.
NOTARIO

Dr. Fabián E. Solano P., Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito, CERTIFICO que el documento que antecede, es fiel copia certificada del documento original que se ha puesto a la vista.-

Quito, a 07 JUL 2004 del año 2.00

Dr. Fabián E. Solano P.
NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA VIGESIMO SEGUNDA
Quito - Ecuador
Dr. Fabián E. Solano P.
NOTARIO

NOTARIA VIGESIMO SEGUNDA
Quito - Ecuador
Dr. Fabián E. Solano P.
NOTARIO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170312469-

ESTUPINAN MALDONADO MARIO JOSE FRANCISCO
NOMBRES Y APELLIDOS
21 OCTUBRE 1.951
FECHA DE NACIMIENTO
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
LUGAR DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 05 1 001 07193
TOMO PAG ACT
PICHINCHA/ QUITO
LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION
GONZALEZ SUAREZ 51

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA*******
NACIONALIDAD
CASADO GISELA MARIA TOLEDO C
ESTADO CIVIL
SUPERIOR ING.AGRONOMO
INSTRUCCION PROF./OCUP.
FRANCISCO ESTUPINAN
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
STELLA MALDONADO
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
QUITO 24/ /98
24/ /20
0059260
FIRMA DE LA AUTORIDAD

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

131 - 0201
NUMERO
1703124691
CEDULA
ESTUPINAN MALDONADO MARIO JOSE FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTON
CHAUPICRUZ
PARROQUIA
F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No.
NOMBRES Y APELLIDOS
FECHA DE NACIMIENTO
GUAYAS /GUAYAQUIL
LUGAR DE NACIMIENTO
REG. CIVIL
TOMO PAG ACT
GUAYAS / GUAYAQUIL
LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION

NACIONALIDAD
ESTADO CIVIL
INSTRUCCION PROF./OCUP.
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
FECHA DE CADUCIDAD
B 048225
FIRMA DE LA CEDULADA
PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

56 - 0304
NUMERO
0905939179
CEDULA
TOLEDO CASTRO GISELA MARIA
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTON
SANTA PRISCA
PARROQUIA
F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA VIGESIMO SEGUNDA
Quito - Ecuador
Dr. Fabián E. Solano P.
NOTARIO

[redacted]

170
POLICIA NACIONAL DEL ECUADOR
DIRECCION NACIONAL DE TRANSITO
TITULO DE CONDUCTOR
Tipo - B
090593917-9
TOLEDO CASTRO
GISELA MARIA

Dr. Fabián E. Solano P., Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito, CERTIFICO que el documento que antecede, es fiel copia certificada del documento original que se ha puesto a la vista.- 07 JUN. 2004

Quito, a _____ del año 2.00__

Dr. Fabián E. Solano P.
NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON QUITO

NOTARIA VIGESIMO SEGUNDA
Quito - Ecuador
Dr. Fabián E. Solano P.
NOTARIO

NOTARIA VIGESIMO SEGUNDA
Quito - Ecuador
Dr. Fabián E. Solano P.
NOTARIO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE IDENTIDAD No 171439124-8

OSCAR HURTADO CIFUENTES
NOMBRES Y APELLIDOS

3 DE JULIO DE 1963
FECHA DE NACIMIENTO

MANIZALES COOMBIA
REG. CIVIL

EXT 23 16133 45937

QUITO PICHINCHA 1994 ext
LUGAR Y AÑO INSCRIPCION

COLOMBIANA V4343 V4244
NACIONALIDAD IND. DACTI

C.C. LUZ MYRIAM RAMIREZ ROJAS
SUPERIOR APODERADO GENERAL
ALFONSO HURTADO HURTADO
OLIVA CIFUENTES GALLEGO
QUITO 5 DE OCT DE 1994
INDEFINIDA
CA 1190327

REPUBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO

DIRECCION NACIONAL DE MIGRACION POLICIA NACIONAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Nombres y Apellidos: HURTADO CIFUENTES OSCAR
Nacionalidad: COLOMBIANA
Visa: 10-V Reg. N° 261914649205
Actividad Autorizada: MEDICO VETERINARIO
Lugar y Fecha Emisión: QUITO 07-03-2003
Valido Hasta: 07 MARZO 2004

JEFE DE EMPADRONAMIENTO

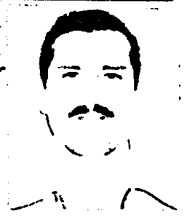

CR-9204

ESPECIE VALORADA $ 4.00 Nº 102220

IMPORTANTE

Es obligación del Extranjero comunicar a esta Oficina de Migración, cualquier cambio de dirección domiciliaria, el lugar de trabajo, estado civil, ocupación, calidad migratoria, pasaporte, actividad, etc.

CENSOS Válido por un Año

206

Ministro de Economía y Finanzas

Subsecretario de Tesorería de la Nación (E.)

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE IDENTIDAD No 171439125-5

LUZ MYRIAM RAMIREZ ROJAS
NOMBRES Y APELLIDOS

10 DE OCT. DE 1967
FECHA DE NACIMIENTO

MANIZALEZ COLOMBIA
REG. CIVIL

EXT 23 16133 45037

QUITO PICHINCHA 1994
LUGAR Y AÑO INSCRIPCION

Luz Myriam Ramirez
FIRMA DEL CEDULADO

COLOMBIANA 82333 A 1222
NACIONALIDAD IND. DACTI

C.C. OSCAR HURTADO CIFUENTES
SUPERIOR QQ.DD.
MANUEL SALVADOR RAMIREZ
MARIANA ROJAS PELAEZ
QUITO 5 DE OCT. DE 1994
INDEFINIDA
CA 1190333

REPUBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO

DIRECCION NACIONAL DE MIGRACION POLICIA NACIONAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Nombres y Apellidos: RAMIREZ ROJAS LUZ MYRIAM
Nacionalidad: COLOMBIANA
Visa: 10-V Reg. N° 231613345937
Actividad Autorizada: DEPENDIENTE
Lugar y Fecha Emisión: QUITO 07-03-2003
Valido Hasta: 07-03-2004

NOTARIA VIGESIMO SEGUNDA Quito Ecuador Dr. Fabián E. Solano NOTARIO

JEFE DE EMPADRONAMIENTO

CR-9204

ESPECIE VALORADA $ 4.00 Nº 102219

IMPORTANTE

Es obligación del Extranjero comunicar a esta Oficina de Migración, cualquier cambio de dirección domiciliaria, el lugar de trabajo, estado civil, ocupación, calidad migratoria, pasaporte, actividad, etc.

CENSOS Válido por un Año

206

Ministro de Economía y Finanzas

Subsecretario de Tesorería de la Nación (E.)

Dr. Fabián E. Solano P., Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito, CERTIFICO que el documento que antecede, es fiel copia certificada del documento original que se ha puesto a la vista.- 07 JUN. 2004

Quito, a _____ del año 2.00_

Dr. Fabián E. Solano P.
NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON QUITO

NOTARIA VIGESIMO SEGUNDA
Quito - Ecuador
Dr. Fabián E. Solano P.
NOTARIO

NOTARIA VIGESIMO SEGUNDA
Quito - Ecuador
Dr. Fabián E. Solano P.
NOTARIO

Se otorgó ante mi, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, de cesión de participaciones que otorga el señor Mario Estupiñan y señora y otros, a favor del doctor Oscar Hurtado y Luz Ramírez, firmada y sellada en Quito a veinte y cinco de junio del dos mil cuatro.-

DR. FABIAN E.SOLANO P.
NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON QUITO

REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

ZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: **2494** del REGISTRO MERCANTIL de veintiocho de Agosto de mil novecientos noventa y cinco, a fs 3466, tomo 126, correspondiente a la constitución de la compañía **"RAMIREZ ROJAS CIA. LTDA."**, lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, veintiuno de Junio del dos mil cuatro. **EL REGISTRADOR.-**

DR. RAUL GAYBOR SICAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON QUITO
ECUADOR
RAGS

Ng

NOTARIA VIGESIMO SEGUNDA
Quito - Ecuador
Dr. Fabián E. Solano P.
NOTARIO

Dr. Fabián E. Solano P., Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito, CERTIFICO que el documento que antecede, es fiel copia certificada del documento original que se ha puesto a la vista.-

Quito, a 25 JUN. 2004 del año 2.00

Dr. Fabián E. Solano P.
NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON QUITO